



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL MUNICIPAL

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
CONVOCATORIA N° 03 -2021 /MPP**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria.

Convocatoria de servicios de **30 Supervisores**.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Fiscalización y Control Municipal.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Personal.

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Decreto de Urgencia 083-2021, Única Disposición Complementaria Final, que autoriza excepcionalmente la contratación de personal bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- d. La **Directiva N° 08-2021-OyM-GTySI/MPP**, que regula el proceso de contratación de personal bajo la modalidad del régimen del Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, en el marco del DU N° 083-2021; Directiva aprobada con **Decreto de Alcaldía N° 18-2021-A/MPP**.
- e. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia mínima comprobable en el ejercicio de sus funciones, en el sector público y/o privado de 01 año.
Competencia	<ul style="list-style-type: none">• Dinámico, proactivo, responsable y honesto.• Disposición para trabajar en equipo y bajo presión.• Reserva en el desempeño del trabajo.• Iniciativa – Esfuerzo.• Adaptabilidad - Flexibilidad.• Colaboración - Comunicación.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">• Estudios Técnicos o Técnico Titulado de Instituto Superior, Estudios Universitarios o Bachiller, en Administración, Derecho, Ingeniería o carreras afines.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento en programas informáticos Excel, Word, Power Point - Básico.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL MUNICIPAL

Requisitos para el puesto y/o cargo: Mínimos o indispensables	<ul style="list-style-type: none">• Disponibilidad inmediata y de tiempo completo.• Ser física y mentalmente apto.• Entre 20 y 50 años de edad.• No tener impedimentos para contratar con el Estado.• No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de procesos de determinación de responsabilidades.• No tener sanción por falta administrativa vigente
--	--

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Supervisar las acciones realizadas por el personal de fiscalización.
- b) Monitorear el cumplimiento de las disposiciones de los jefes inmediatos.
- c) Elaboración de informes técnicos en atención a intervenciones realizadas.
- d) Otras funciones que le asigne la Gerencia de Fiscalización y Control Municipal

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gerencia de Fiscalización y Control Municipal.
Duración del contrato	Inicio: 01 octubre del 2021. Término: 31 diciembre del 2021.
Remuneración mensual	S/ 1,500.00 (mil quinientos con 00/100 soles). Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.